

Expte: 2020005290

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL LABORATORIO DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA

Vista la propuesta de adjudicación del expediente nº 2020005290 cuyo objeto es la contratación del suministro de material fungible para el laboratorio del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, de la cual son los siguientes sus

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por resolución del Director Gerente de Atención Especializada de Palencia, de 22 de septiembre de 2016, se acordó el inicio del expediente, mediante trámite anticipado, por un presupuesto total de 94.521,06 €, (presupuesto base de licitación de 78.116,58 € y un importe de IVA de 16.404,48 €).

SEGUNDO.- Con fecha de 11 de octubre de 2016 y mediante Resolución del Director Gerente de Atención Especializada de Palencia, se aprobó el expediente contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto, acordándose asimismo la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO.

TERCERO.- Con fecha 17 de octubre de 2016 se ha resuelto la publicidad de la licitación de este expediente. La licitación se publicó en el B.O.C. y L. nº 206 de 25 de octubre de 2016. Concluido el plazo de presentación de ofertas a la vista del certificado del Registro, han presentado proposición las empresas CASA ÁLVAREZ, S.A., DUEROLAB S.L., ESDESLA S.L., FISHER SCIENTIFIC, S.L., GROFOLS MOVACO S.A., GRUPO TAPER, S.A., HORTAS SUMINISTROS S.L., LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U., MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L., METRIX, S.A., NIRCO, S.L., OLYMPUS IBERIA, S.A.U., PROQUINORTE S.A. y ZMWAY IBERICA, S.L.U.

CUARTO.- Las actuaciones de la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

En su reunión de fecha 25 de noviembre de 2016, revisó la documentación general presentada por las empresas adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.- Admitir a participar en el procedimiento a las empresas CASA ÁLVAREZ, S.A., DUEROLAB, S.L., ESDESLA, S.L., FISHER SCIENTIFIC, S.L., GROFOLS MOVACO, S.A., GRUPO TAPER, S.A., HORTAS SUMINISTROS, S.L., LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U., MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L., METRIX, S.A., NIRCO, S.L. y ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.

2º.- Fijar, hasta las 14:00 horas del día 1 de diciembre de 2016, el plazo para subsanar los defectos materiales observados, a las empresas que a continuación se relacionan, solicitándoles los siguientes documentos:

OLYMPUS IBERIA, S.A.U.: Declaración de si pertenece o no a grupo empresarial.

PORQUINORTE, S.A.: Declaración de si pertenece o no a grupo empresarial.

La Mesa de Contratación se reunió de nuevo el 2 de diciembre de 2016 para proceder a la apertura de la documentación de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

En primer lugar, se comprobó si las empresas, que tenían defectos en la documentación general presentada, y a las que se le concedió plazo, hasta las 14:00 horas del día 1 de diciembre de 2016, para subsanarlos, lo hicieron, comprobándose que las dos empresas subsanaron los errores de la documentación general, en el plazo establecido, por lo que la Mesa de Contratación determina admitirlas a participar en el procedimiento y proceder a la apertura de sus proposiciones.

En esta reunión la Mesa de Contratación procede al acto de apertura de los sobres de los "criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor" para dar lectura a la certificación de los licitadores sobre la documentación que integran estos y acuerda remitir la documentación a los oportunos asesores para que formulen el informe técnico correspondiente

A la vista del informe técnico de fecha 3 de marzo de 2017, el Secretario convoca a una nueva reunión a la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de la documentación de criterios evaluables mediante fórmulas el día 17 de marzo de 2017. Esta fecha se comunica a los licitadores interesados y se publica en el perfil del contratante el día 6 de marzo de 2017.

En la reunión del día 17 de marzo se comprueba que la valoración de la documentación de criterios dependientes de juicio de valor ha sido efectuada de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las puntuaciones otorgadas en base a estos criterios son:

LOTE	EMPRESA LICITADORA	CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PONDERACIÓN JUICIO DE VALOR. HASTA 40 PUNTOS.	PUNTOS PARCIALES	PUNTUACIÓN TOTAL JV
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	DUERO LAB, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	GRUPO TAPER,	Transparencia y limpieza	HASTA 20	18	28,00



Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS	S.A.	del vidrio	PUNTOS		
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	NIRCO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	38,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	20	
	PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	DUERO LAB, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	GRUPO TAPER, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	

Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	NIRCO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	38,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	20	
	PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	DUERO LAB, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	28,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10	
	NIRCO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	38,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	20	
	PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 20 PUNTOS	18	30,00
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	12	
Lote 4. PORTAOBJ. ESMERILADO BANDA MATE 76X26MM	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	10	26,00
		Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	4	
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	2	
		Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	



HORTAS SUMINISTROS, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	2	18,00
	Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	4	
	Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	2	
	Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	
MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	10	23,00
	Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	1	
	Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	2	
	Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	
NIRCO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	10	40,00
	Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	10	
	Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	10	
	Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	
PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	10	23,00
	Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	1	
	Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	2	
	Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUI- M.	DUEROLAB, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 14 PUNTOS	40,00
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 13 PUNTOS	
		Resistencia	HASTA 13 PUNTOS	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 14 PUNTOS	40,00
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 13 PUNTOS	
		Resistencia	HASTA 13 PUNTOS	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 14 PUNTOS	40,00

Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	GRUPO TAPER, S.A.	Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Resistencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 14 PUNTOS	14	40,00
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Resistencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
	PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 14 PUNTOS	14	29,00
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 13 PUNTOS	2	
		Resistencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS		40,00
		Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS		
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	0	
		Resistencia	HASTA 10 PUNTOS		
	NIRCO, S.L.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	10	40,00
		Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	10	
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	10	
		Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	
	PROQUINORTE, S.A.	Transparencia y limpieza del vidrio	HASTA 10 PUNTOS	2	24,00
		Esmerilado de los bordes	HASTA 10 PUNTOS	10	
		Presentación y disposición, envasado (fácil extracción).	HASTA 10 PUNTOS	2	
		Resistencia	HASTA 10 PUNTOS	10	



Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Facilidad para la extracción del porta	HASTA 20 PUNTOS	20	40,00	
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	20		
	DUEROLAB, S.L.	Facilidad para la extracción del porta	HASTA 20 PUNTOS	20	30,00	
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10		
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Facilidad para la extracción del porta	HASTA 20 PUNTOS	20	30,00	
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS	10		
	METRIX, S.A.	Facilidad para la extracción del porta	HASTA 20 PUNTOS	0	0,00	
		Resistencia	HASTA 20 PUNTOS			
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE		PRECIO 100			DESIERTO . NO OFERTAS	
Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON TRANSP.MUESTR.	ESDES LA, S.L.	OFERTA NO VÁLIDA			DESIERTO , OFERTA NO VÁLIDA	
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO		PRECIO 100			DESIERTO . NO OFERTAS	
Lote 11. CUBETA TINCION	DUEROLAB, S.L.	OFERTAS VÁLIDAS			PRECIO 100%	
	NIRCO, S.L.					
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL		PRECIO 100			DESIERTO . NO OFERTAS	
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	DUEROLAB, S.L.	OFERTAS VÁLIDAS			PRECIO 100%	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.					
	NIRCO, S.L.					
	PROQUINORTE, S.A.					
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00	
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS			
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS			
	DUEROLAB, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00	
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS			
		Transparencia	HASTA 13			

		PUNTOS		
FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS		
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS		
GRIFOLS MOVACO, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14	38,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	13	
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	11	
HORTAS SUMINISTROS, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	4	14,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	4	
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	6	
MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS		
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS		
NIRCO, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	4	24,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	7	
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
CASA ÁLVAREZ, S.A.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS		
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS		
DUEROLAB, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	4	21,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	4	
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	0	0,00
	Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS		
	Transparencia	HASTA 13 PUNTOS		
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14 40,00



		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
HORTAS SUMINISTROS, S.L.		Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14	39,00
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	12	
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.		Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14	39,00
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	12	
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
NIRCO, S.L.		Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14	40,00
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
PROQUINORTE, S.A.		Flexibilidad	HASTA 14 PUNTOS	14	39,00
		Facilidad de manejo	HASTA 13 PUNTOS	12	
		Transparencia	HASTA 13 PUNTOS	13	
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	40,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
FISHER SCIENTIFIC, S.L.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	1	16,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	3	
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	4	
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	4	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	4	
GRIFOLS MOVACO, S.L.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	1	16,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	3	

Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	4	40,00
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	4	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	4	
		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
NIRCO, S.L.	PROQUINORTE, S.A.	Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	40,00
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
DUEROLAB, S.L.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	40,00
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	0	0,00
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	0	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	0	
		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	0	
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	0	



		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS		
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS		
GRIFOLS MOVACO, S.L.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	40,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
METRIX, S.A.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	33,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	1	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
NIRCO, S.L.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS		0,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS		
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS		
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS		
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS		
PROQUINORTE, S.A.		Facilidad de adaptación a pipetas automáticas	HASTA 8 PUNTOS	8	40,00
		Precisión	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Rigidez de la punta	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Transparencia	HASTA 8 PUNTOS	8	
		Ausencia de rebabas	HASTA 8 PUNTOS	8	
Lote 18. CONTENEDOR CITOCONTRIF POLIET C/FILT 6ML	GRUPO TAPER, S.A.	OFERTAS VÁLIDAS			PRECIO 100%
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100	PROQUINORTE, S.A.				DESIERTO . NO OFERTAS
		PRECIO 100			

Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Ajuste con el tubo	HASTA 14 PUNTOS	14	40,00
		Envasado y presentación	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Hendidura interna que evita la formación de gotas	HASTA 13 PUNTOS	13	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	Ajuste con el tubo	HASTA 14 PUNTOS	3	9,00
		Envasado y presentación	HASTA 13 PUNTOS	3	
		Hendidura interna que evita la formación de gotas	HASTA 13 PUNTOS	3	
	METRIX, S.A.	Ajuste con el tubo	HASTA 14 PUNTOS	7	21,00
		Envasado y presentación	HASTA 13 PUNTOS	7	
		Hendidura interna que evita la formación de gotas	HASTA 13 PUNTOS	7	
	NIRCO, S.L.	Ajuste con el tubo	HASTA 14 PUNTOS	14	40,00
		Envasado y presentación	HASTA 13 PUNTOS	13	
		Hendidura interna que evita la formación de gotas	HASTA 13 PUNTOS	13	
	PROQUINORTE, S.A.	Ajuste con el tubo	HASTA 14 PUNTOS	3	9,00
		Envasado y presentación	HASTA 13 PUNTOS	3	
		Hendidura interna que evita la formación de gotas	HASTA 13 PUNTOS	3	
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	NIRCO, S.L.	OFERTAS VÁLIDAS			PRECIO 100%
	PROQUINORTE, S.A.				
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML		PRECIO 100			DESIERTO . NO OFERTAS
Lote 23. CUCHILLA MICROTOMO DESECHABLE	CASA ÁLVAREZ, S.A.	OFERTAS VÁLIDAS			PRECIO 100%
	GRUPO TAPER, S.A.				
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.				
	PROQUINORTE, S.A.				
	ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.				



Lote 24. MICROCONCENTRADAD OR...INAS ULTRAFILTRACION	PRECIO 100			DESIERTO . NO OFERTAS	
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M	Material rígido (no pesado)	HASTA 20 PUNTOS		DESIERTO . NO OFERTAS	
	Bordes cantoneados	HASTA 20 PUNTOS			
Lote 26. UNICASETE C/TAPA DESE. P/BLOQUE PARAFINA	CASA ÁLVAREZ, S.A.	OFERTAS VÁLIDAS			
	DUEROLAB, S.L.				
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.				
	NIRCO, S.L.				
	OLYMPUS IBERIA, S.A.U.				
	PROQUINORTE, S.A.				

La Mesa de Contratación acuerda por no tener en cuenta las proposiciones valoradas con 0 puntos en el informe técnico por no cumplir con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Posteriormente la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación de criterios evaluables mediante fórmulas. Las proposiciones recibidas fueron las siguientes:

LOTE	EMPRESA LICITADORA	OFERTA
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,049000
	DUERO LAB, S.L.	0,043900
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,032700
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,042000
	GRUPO TAPER, S.A.	0,041500
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,036400
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,040000
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,027800
	NIRCO, S.L.	0,035000
	PROQUINORTE, S.A.	0,037700
Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,044000
	DUERO LAB, S.L.	0,039700
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,028300
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,036500



	GRUPO TAPER, S.A.	0,041500
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,036000
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,040000
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,024200
	NIRCO, S.L.	0,035000
	PROQUINORTE, S.A.	0,036308
Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,081000
	DUERO LAB, S.L.	0,013600
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,037100
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,011000
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,080000
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,008400
	NIRCO, S.L.	0,010000
	PROQUINORTE, S.A.	0,012250
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,023000
Lote 4. PORTAOBJ. ESMERILADO BANDA MATE 76X26MM	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,018100
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,022900
	NIRCO, S.L.	0,038000
	PROQUINORTE, S.A.	0,023938
	DUEROLAB, S.L.	0,215000
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUIM.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,189500
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,211388
	GRUPO TAPER, S.A.	0,208300
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,194400
	PROQUINORTE, S.A.	0,192535
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	
Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	NIRCO, S.L.	1,580000
	PROQUINORTE, S.A.	1,712192
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	4,000000
Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	DUEROLAB, S.L.	3,050000
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	2,910000
	METRIX, S.A.	
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE		NO OFERTAS
Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON	ESDESLA, S.L.	



TRANSP.MUESTR.		
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO		NO OFERTAS
	DUEROLAB, S.L.	7,870000
Lote 11. CUBETA TINCION	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	8,000000
	NIRCO, S.L.	7,250000
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL		NO OFERTAS
	DUEROLAB, S.L.	1,190000
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	GRIFOLS MOVACO, S.L.	1,300000
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	1,359000
	NIRCO, S.L.	1,350000
	PROQUINORTE, S.A.	1,353000
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	
	DUEROLAB, S.L.	
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,078330
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,063300
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	
	NIRCO, S.L.	0,050000
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	
	DUEROLAB, S.L.	0,017600
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,016330
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,014200
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,017800
	NIRCO, S.L.	0,015800
	PROQUINORTE, S.A.	0,017965
	DUEROLAB, S.L.	0,044900
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,059000
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,077400
	NIRCO, S.L.	
	PROQUINORTE, S.A.	0,044016



Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	DUEROLAB, S.L.	0,054000
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,006000
	METRIX, S.A.	0,132000
	NIRCO, S.L.	
	PROQUINORTE, S.A.	0,004367
Lote 18. CONTENEDOR CITOCENTRIF POLIET C/FILT 6ML	GRUPO TAPER, S.A.	3,480000
	PROQUINORTE, S.A.	3,500000
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100		NO OFERTAS
Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,008500
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,008000
	METRIX, S.A.	0,007600
	NIRCO, S.L.	0,007500
	PROQUINORTE, S.A.	0,009922
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	NIRCO, S.L.	0,126000
	PROQUINORTE, S.A.	0,117600
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML		NO OFERTAS
Lote 23. CUCHILLA MICROTOMO DESECHABLE	CASA ÁLVAREZ, S.A.	1,800000
	GRUPO TAPER, S.A.	1,593200
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	1,300000
	PROQUINORTE, S.A.	1,295038
	ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.	1,160000
Lote 24. MICROCONCENTRADOR...IN AS ULTRAFILTRACION		NO OFERTAS
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M		NO OFERTAS
Lote 26. UNICASETE C/TAPA DESE. P/BLOQUE PARAFINA	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,053200
	DUEROLAB, S.L.	0,059800
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,057500
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,041100
	NIRCO, S.L.	0,059000
	OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	0,045700
	PROQUINORTE, S.A.	0,062156



Se invita a los representantes de los licitadores Casa Álvarez, S.A. y Hortas Suministros, S.L., presentes en la apertura de la documentación, a que formulen alegaciones sobre lo actuado, indicándoles que en su caso, en el plazo máximo de 2 días hábiles, deberán reiterarse por escrito las observaciones o reservas que estimen oportunas contra el acto celebrado, dirigiendo las mismas al órgano de contratación.

Los representantes de las empresas asistentes manifiesta que no quiere formular ninguna alegación, por lo que se les informa que la puntuación final de la totalidad de los criterios de valoración se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación.

El día 20 de marzo de 2017 se reúne de nuevo la Mesa de Contratación que realiza los siguientes trámites:

- 1.- Comprueba que la documentación aportada por los licitadores para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas está firmada por los representantes legales de las empresas y es correcta.
- 2.- Procede a la valoración de los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. En este caso, de acuerdo con el punto 15.1.2. del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, el único criterio al que se le aplicarán fórmulas es la oferta económica, que se valorará de la siguiente forma, teniendo en cuenta que la puntuación máxima será la siguiente:

	Forma de valoración	Ponderación
Oferta económica	<p>Para todos los lotes se aplicará la siguiente fórmula: $Po = \frac{Pc \times Ob}{Oe}$</p> <p>Po= puntuación oferta Pc= puntos criterio Ob= oferta mínimo importe Oe= oferta a evaluar Las ofertas económicas que coincidan con el presupuesto de licitación se valorarán con 0 puntos.</p>	
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS		Pc=60
Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS		Pc=60
Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS		Pc=60

Lote 4. PORTAOBJ. ESMERILADO BANDA MATE 76X26MM	Pc=60
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUIM.	Pc=60
Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	Pc=60
Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	Pc=60
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE	Pc=100
Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON TRANSP.MUESTR.	Pc=100
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO	Pc=100
Lote 11. CUBETA TINCION	Pc=100
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL	Pc=100
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	Pc=100
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	Pc=60
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	Pc=60
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML	Pc=60
Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	Pc=60
Lote 18. CONTENEDOR CITOCENTRIF POLIET C/FILT 6ML	Pc=100
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100	Pc=100
Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	Pc=60
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	Pc=100
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML	Pc=100
Lote 23. CUCHILLA MICROTOMO DESECHABLE	Pc=100
Lote 24. MICROCONCENTRADOR...INAS ULTRAFILTRACION	Pc=100
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M	Pc=60
Lote 26. UNICASETE C/TAPA DESE. P/BLOQUE PARAFINA	Pc=100

Las puntuaciones resultantes de aplicar la fórmula son:

LOTE	EMPRESA LICITADORA	OFERTA	PUNTOS
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,049000	34,04
	DUERO LAB, S.L.	0,043900	38,00
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,032700	51,01
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,042000	39,71
	GRUPO TAPER, S.A.	0,041500	40,19
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,036400	45,82
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,040000	41,70



Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,027800	60,00
	NIRCO, S.L.	0,035000	47,66
	PROQUINORTE, S.A.	0,037700	44,24
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,044000	33,00
	DUERO LAB, S.L.	0,039700	36,57
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,028300	51,31
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,036500	39,78
	GRUPO TAPER, S.A.	0,041500	34,99
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,036000	40,33
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,040000	36,30
Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,024200	60,00
	NIRCO, S.L.	0,035000	41,49
	PROQUINORTE, S.A.	0,036308	39,99
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,081000	6,22
	DUERO LAB, S.L.	0,013600	37,06
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,037100	13,58
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,011000	45,82
Lote 4. PORTAOBJ. ESMERILADO BANDA MATE 76X26MM	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,080000	6,30
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,008400	60,00
	NIRCO, S.L.	0,010000	50,40
	PROQUINORTE, S.A.	0,012250	41,14
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,023000	47,22
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,018100	60,00
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUIM.	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,022900	47,42
	NIRCO, S.L.	0,038000	28,58
	PROQUINORTE, S.A.	0,023938	45,37
	DUEROLAB, S.L.	0,215000	52,88
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,189500	60,00
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,211388	53,79
Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	GRUPO TAPER, S.A.	0,208300	54,58
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,194400	58,49
	PROQUINORTE, S.A.	0,192535	59,05
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIR, MUESTRA NO COINCIDE CON SOLICITADO	
Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	NIRCO, S.L.	1,580000	60,00
	PROQUINORTE, S.A.	1,712192	55,37
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	4,000000	43,65
	DUEROLAB, S.L.	3,050000	57,25
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE	GRIFOLS MOVACO, S.L.	2,910000	60,00
	METRIX, S.A.	EXCLUIR, NO MUESTRA	
		NO OFERTAS	



Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON TRANSP.MUESTR.	ESDESLA, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO		NO OFERTAS	
Lote 11. CUBETA TINCION	DUEROLAB, S.L.	7,870000	92,12
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	8,000000	90,63
	NIRCO, S.L.	7,250000	100,00
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL		NO OFERTAS	
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	DUEROLAB, S.L.	1,190000	100,00
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	1,300000	91,54
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	1,359000	87,56
	NIRCO, S.L.	1,350000	88,15
	PROQUINORTE, S.A.	1,353000	87,95
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	CASA ÁLVAREZ, S.A.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	DUEROLAB, S.L.	EXCLUIR, NO MUESTRA	
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,078330	38,30
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,063300	47,39
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	NIRCO, S.L.	0,050000	60,00
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	CASA ÁLVAREZ, S.A.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	DUEROLAB, S.L.	0,017600	48,41
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,016330	52,17
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	0,014200	60,00
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,017800	47,87
	NIRCO, S.L.	0,015800	53,92
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML	PROQUINORTE, S.A.	0,017965	47,43
	DUEROLAB, S.L.	0,044900	58,80
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,111400	23,70
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,059000	44,75
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,077400	34,11
	NIRCO, S.L.	0,044000	60,00
Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	PROQUINORTE, S.A.	0,044016	59,98
	DUEROLAB, S.L.	0,054000	4,85
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	0,006000	43,67
	METRIX, S.A.	0,132000	1,98
	NIRCO, S.L.	EXCLUIR, OFERTA NO VÁLIDA	





	PROQUINORTE, S.A.	0,004367	60,00
Lote 18. CONTENEDOR CITOCENTRIF POLIET C/FILT 6ML	GRUPO TAPER, S.A.	3,480000	100,00
	PROQUINORTE, S.A.	3,500000	99,43
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100	NO OFERTAS		
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,008500	52,94
Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,008000	56,25
	METRIX, S.A.	0,007600	59,21
	NIRCO, S.L.	0,007500	60,00
	PROQUINORTE, S.A.	0,009922	45,35
	NIRCO, S.L.	0,126000	93,33
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	PROQUINORTE, S.A.	0,117600	100,00
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML	NO OFERTAS		
Lote 23. CUCHILLA MICROTOMO DESECHABLE	CASA ÁLVAREZ, S.A.	1,800000	64,44
	GRUPO TAPER, S.A.	1,593200	72,81
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	1,300000	89,23
	PROQUINORTE, S.A.	1,295038	89,57
	ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.	1,160000	100,00
Lote 24. MICROCONCENTRADOR... INAS ULTRAFILTRACION	NO OFERTAS		
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M	NO OFERTAS		
Lote 26. UNICASETE C/TAPA DESE. P/BLOQUE PARAFINA	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,053200	77,26
	DUEROLAB, S.L.	0,059800	68,73
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	0,057500	71,48
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,041100	100,00
	NIRCO, S.L.	0,059000	69,66
	OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	0,045700	89,93
	PROQUINORTE, S.A.	0,062156	66,12

3.- Una vez evaluados los criterios cuantificables mediante fórmulas y a la vista de la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, se calcula la puntuación obtenida por las proposiciones, con el siguiente resultado:

LOTE	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	28,00	60,00	88,00	1
	NIRCO, S.L.	38,00	47,66	85,66	2
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	28,00	51,01	79,01	3

	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	28,00	45,82	73,82	4
	PROQUINORTE, S.A.	28,00	44,24	72,24	5
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	28,00	41,70	69,70	6
	GRUPO TAPER, S.A.	28,00	40,19	68,19	7
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	28,00	39,71	67,71	8
	DUERO LAB, S.L.	28,00	38,00	66,00	9
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	28,00	34,04	62,04	10
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	28,00	60,00	88,00	1
	NIRCO, S.L.	38,00	41,49	79,49	2
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	28,00	51,31	79,31	3
Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	28,00	40,33	68,33	4
	PROQUINORTE, S.A.	28,00	39,99	67,99	5
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	28,00	39,78	67,78	6
	DUERO LAB, S.L.	28,00	36,57	64,57	7
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	28,00	36,30	64,30	8
	GRUPO TAPER, S.A.	28,00	34,99	62,99	9
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	28,00	33,00	61,00	10
	NIRCO, S.L.	38,00	50,40	88,40	1
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	28,00	60,00	88,00	2
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	28,00	45,82	73,82	3
Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS	PROQUINORTE, S.A.	30,00	41,14	71,14	4
	DUERO LAB, S.L.	28,00	37,06	65,06	5
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	28,00	13,58	41,58	6
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	28,00	6,30	34,30	7
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	28,00	6,22	34,22	8
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	18,00	60,00	78,00	1
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	26,00	47,22	73,22	2
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	23,00	47,42	70,42	3
	PROQUINORTE, S.A.	23,00	45,37	68,37	4
	NIRCO, S.L.	40,00	28,28	68,28	5
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUIM.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	40,00	60,00	100,00	1
	PROQUINORTE, S.A.	40,00	59,05	99,05	2
	GRUPO TAPER, S.A.	40,00	54,58	94,58	3



	GRIFOLS MOVACO, S.L.	40,00	53,79	93,79	4
	DUEROLAB, S.L.	40,00	52,88	92,88	5
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	29,00	58,49	87,49	6
Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
	NIRCO, S.L.	40,00	60,00	100,00	1
	PROQUINORTE, S.A.	24,00	55,37	79,37	2
Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	METRIX, S.A.	0,00	EXCLUIDO		
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	30,00	60,00	90,00	1
	DUEROLAB, S.L.	30,00	57,25	87,25	2
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	40,00	43,65	83,65	3
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE			DESIERTO, NO OFERTAS		
Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON TRANSP.MUESTR.	ESDESLA, S.L.		EXCLUIDO		DESIERTO.
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO			DESIERTO, NO OFERTAS		
Lote 11. CUBETA TINCION	NIRCO, S.L.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	DUEROLAB, S.L.	Sólo precio	92,12	92,12	2
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Sólo precio	90,63	90,63	3
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL			DESIERTO, NO OFERTAS		
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	DUEROLAB, S.L.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	Sólo precio	91,54	91,54	2
	NIRCO, S.L.	Sólo precio	88,15	88,15	3
	PROQUINORTE, S.A.	Sólo precio	87,95	87,95	4
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Sólo precio	87,56	87,56	5
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	NIRCO, S.L.	24,00	60,00	84,00	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	38,00	38,30	76,30	2
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	14,00	47,39	61,39	3
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,00	EXCLUIDO		
	DUEROLAB, S.L.	0,00	EXCLUIDO		

	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	39,00	60,00	99,00	1
	NIRCO, S.L.	40,00	53,92	93,92	2
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	40,00	52,17	92,17	3
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	39,00	47,87	86,87	4
	PROQUINORTE, S.A.	39,00	47,43	86,43	5
	DUEROLAB, S.L.	21,00	48,41	69,41	6
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	0,00	EXCLUIDO		
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML	NIRCO, S.L.	40,00	60,00	100,00	1
	PROQUINORTE, S.A.	40,00	59,98	99,98	2
	DUEROLAB, S.L.	40,00	58,80	98,80	3
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	40,00	34,11	74,11	4
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	16,00	44,75	60,75	5
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	16,00	23,70	39,70	6
Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	PROQUINORTE, S.A.	40,00	60,00	100,00	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	40,00	43,67	83,67	2
	DUEROLAB, S.L.	40,00	4,85	44,85	3
	METRIX, S.A.	33,00	1,98	34,98	4
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
	NIRCO, S.L.	0,00	EXCLUIDO		
Lote 18. CONTENEDOR CITOCENTRIF POLIET C/FILT 6ML	GRUPO TAPER, S.A.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	PROQUINORTE, S.A.	Sólo precio	99,43	99,43	2
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100		DESIERTO, NO OFERTAS			
Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	NIRCO, S.L.	40,00	60,00	100,00	1
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	40,00	52,94	92,94	2
	METRIX, S.A.	21,00	59,21	80,21	3
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	9,00	56,25	65,25	4
	PROQUINORTE, S.A.	9,00	45,35	54,35	5
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	PROQUINORTE, S.A.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	NIRCO, S.L.	Sólo	93,33	93,33	2



		precio			
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML		DESIERTO, NO OFERTAS			
Lote 23. CUCHILLA MICROTOMO DESECHABLE	ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	PROQUINORTE, S.A.	Sólo precio	89,57	89,57	2
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Sólo precio	89,23	89,23	3
	GRUPO TAPER, S.A.	Sólo precio	72,81	72,81	4
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Sólo precio	64,44	64,44	5
Lote 24. MICROCONCENTRADOR... INAS ULTRAFILTRACION		DESIERTO, NO OFERTAS			
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M		DESIERTO, NO OFERTAS			
Lote 26. UNICASETE C/TAPA DESE. P/BLOQUE PARAFINA	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	Sólo precio	100,00	100,00	1
	OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	Sólo precio	89,93	89,93	2
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	Sólo precio	77,26	77,26	3
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	Sólo precio	71,48	71,48	4
	NIRCO, S.L.	Sólo precio	69,66	69,66	5
	DUEROLAB, S.L.	Sólo precio	68,73	68,73	6
	PROQUINORTE, S.A.	Sólo precio	66,12	66,12	7

4.- A la vista de la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor y de los criterios evaluables mediante fórmulas, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad, la siguiente **clasificación de ofertas**, debidamente ponderada según criterios de valoración indicados en 3.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y apartado 15 del Cuadro de Características, y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 147, 150, 151, 152, 160, 161 y 168 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

Forma de valoración	EMPRESA LICITADORA	ORDEN
Lote 1. CUBREOBJETOS 24X60MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	1

	NIRCO, S.L.	2
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	3
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	4
	PROQUINORTE, S.A.	5
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	6
	GRUPO TAPER, S.A.	7
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	8
	DUERO LAB, S.L.	9
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	10
Lote 2. CUBREOBJETOS 24X50MM P/PORTAOBJETOS	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	1
	NIRCO, S.L.	2
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	3
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	4
	PROQUINORTE, S.A.	5
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	6
	DUERO LAB, S.L.	7
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	8
	GRUPO TAPER, S.A.	9
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	10
Lote 3. CUBREOBJETOS 18X18MM P/PORTAOBJETOS	NIRCO, S.L.	1
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	2
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	3
	PROQUINORTE, S.A.	4
	DUERO LAB, S.L.	5
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	6
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	7
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	8
Lote 4. PORTAOBJ. ESMERILADO BANDA MATE 76X26MM	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	1
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	2
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	3
	PROQUINORTE, S.A.	4
	NIRCO, S.L.	5
Lote 5. PORTAOBJETOS TRATADOS P/INMUNOHISTOQUIM.	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	1
	PROQUINORTE, S.A.	2
	GRUPO TAPER, S.A.	3



	GRIFOLS MOVACO, S.L.	4
	DUEROLAB, S.L.	5
	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	6
Lote 6. PORTAOBJETOS BORDE ESMERILADO	NIRCO, S.L.	1
	PROQUINORTE, S.A.	2
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
Lote 7. BANDEJA CARTON 20 PORTAOBJETOS CAJA	GRIFOLS MOVACO, S.L.	1
	DUEROLAB, S.L.	2
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	3
	METRIX, S.A.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
Lote 8. CAMARA LEJA DESECHABLE		DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
Lote 9. CONTENEDOR BIOLOG. CARTON TRANSP.MUESTR.	ESDESLA, S.L.	EXCLUIDO. OFERTA NO VÁLIDA. DESIERTO
Lote 10. CELDILLA COAGULOMETRO		DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
Lote 11. CUBETA TINCION	NIRCO, S.L.	1
	DUEROLAB, S.L.	2
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	3
Lote 12. FRASCO CUENTAGOTAS OPACO OFTALM. ESTERIL		DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
Lote 13. FRASCO DUQUESA C/TAPA 2000ML	DUEROLAB, S.L.	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	2
	NIRCO, S.L.	3
	PROQUINORTE, S.A.	4
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	5
Lote 14. PIPETA POL.PASTEUR GRAD 150MM 1,5ML ESTERIL	NIRCO, S.L.	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	2
	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	3
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
	DUEROLAB, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
	MATERIAL BLANCO DE	EXCLUIDO EN

	LABORATORIO, S.L.	ESTE LOTE
Lote 15. PIPETA PASTEUR CORTA DESECHABLE	HORTAS SUMINISTROS, S.L.	1
	NIRCO, S.L.	2
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	3
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	4
	PROQUINORTE, S.A.	5
	DUEROLAB, S.L.	6
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
Lote 16. PUNTA PIPETA C/CORONA 1-5ML	NIRCO, S.L.	1
	PROQUINORTE, S.A.	2
	DUEROLAB, S.L.	3
	MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	4
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	5
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	6
Lote 17. PUNTA PIPETA CORONA UNIV. 10-1000µL	PROQUINORTE, S.A.	1
	GRIFOLS MOVACO, S.L.	2
	DUEROLAB, S.L.	3
	METRIX, S.A.	4
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
	NIRCO, S.L.	EXCLUIDO EN ESTE LOTE
Lote 18. CONTENEDOR CITOCENTRIF POLIET C/FILT 6ML	GRUPO TAPER, S.A.	1
	PROQUINORTE, S.A.	2
Lote 19. ASA SIEMBRA CALIBRADA ACERO 1/100		DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
Lote 20. TAPON P/TUBO 5ML	NIRCO, S.L.	1
	CASA ÁLVAREZ, S.A.	2
	METRIX, S.A.	3
	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	4
	PROQUINORTE, S.A.	5
Lote 21. TUBO F/REDOND T/ROSC LIBRE DNA-RNA ESTER	PROQUINORTE, S.A.	1
	NIRCO, S.L.	2
Lote 22. TUBO SOLUCION SALINA 5ML		DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS



ZMWAY IBÉRICA, S.L.U.	1
PROQUINORTE, S.A.	2
LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	3
GRUPO TAPER, S.A.	4
CASA ÁLVAREZ, S.A.	5
Lote 24. MICROCONCENTRADOR...INAS ULTRAFILTRACION	DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
Lote 25. LANCETAS PARA ALERGIAS PRICK DE 1 M	DESIERTO POR FALTA DE OFERTAS
MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	1
OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	2
CASA ÁLVAREZ, S.A.	3
LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	4
NIRCO, S.L.	5
DUEROLAB, S.L.	6
PROQUINORTE, S.A.	7

5.- La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad lo siguiente:

5.1.- Una vez revisada la documentación general aportada por las empresas mejor clasificadas, requerir a las que no hayan presentado toda la documentación, que aporten, en un plazo de 10 días hábiles, la que se refiere a

5.1.1.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES que para licitar exige el pliego de cláusulas administrativas particulares, que puede ser lo relativo a:

- a) Acreditación de la personalidad jurídica y capacidad de obrar del empresario mediante escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el registro público que corresponda.
- b) Acreditación de la representación del empresario (poder general inscrito en el registro correspondiente o poder especial para poder licitar).
- c) En el caso de que los licitadores estén inscritos en cualquier Registro Oficial de Licitadores, podrán presentar Certificación del citado Registro, la cual les dispensará de la aportación de los documentos que en ella se recogen mientras tengan validez las circunstancias acreditadas en su día. Junto a la certificación indicada, se deberá presentar declaración expresa responsable de la empresa en la que manifieste que no se han modificado los datos obrantes en el mismo, salvo lo relativo a los datos referidos a obligaciones tributarias y de seguridad social, en su caso

- d) Acreditación de la solvencia económica y financiera de acuerdo con lo establecido en el punto 13.1.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares. "Declaración de la cifra anual de negocios de los tres últimos ejercicios, deberá ser igual o superior para cada uno de los ejercicios mencionados a 25.000,00 €, IVA excluido".

- e) Acreditación de la solvencia técnica a través de los siguientes medios de acreditación y condiciones mínimas:

Relación de los principales servicios realizados durante los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El importe que el empresario deberá acreditar como ejecutado en el año de mayor ejecución del período antes indicado, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al subgrupo de clasificación L-1 del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de 25.000,00, IVA excluido.

- f) Declaración responsable o certificación de no estar incluido en alguna de las circunstancias de las que prohíben contratar con la Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público (B.O.E., de 16 de noviembre de 2011).
- g) Declaración responsable de que la persona física o los administradores de la persona jurídica no se hayan incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 6/89, de 6 de octubre, de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y de otros cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma.
- h) Declaración responsable de que la empresa no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato, por sí o mediante Unión Temporal de Empresas.

5.1.2.- DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP y en el PCAP

- a) Documento de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas referida al ejercicio corriente en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, o el último recibo del pago del Impuesto, acompañado de una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. No obstante, si las empresas contratistas se encuentran en alguno de los supuestos de exención del Impuesto de Actividades Económicas, recogidos en el artículo 82.1 del Real Decreto Legislativo



2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, deberán acreditar que se encuentran al corriente de este tributo mediante el procedimiento que le corresponda de entre los señalados a continuación:

- I. Declaración expresa responsable de estar en situación legal de exención en el alta del impuesto.
 - II. Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de exención de pago del Impuesto en el epígrafe correspondiente, junto con la declaración responsable de que no se ha dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
 - III. Presentación del documento de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto, acompañado de una declaración responsable de que se encuentra exento del pago del impuesto y de que no se ha dado de baja en la matrícula del mismo.
- b) Certificación administrativa, expedida por el órgano competente en la forma y con los efectos previstos reglamentariamente, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, o una declaración expresa y responsable de que se autoriza a la Administración Pública contratante a utilizar la información que le sea cedida por la Administración Pública competente con el exclusivo fin de comprobar que se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de conformidad con el artículo 13 del RGLCAP.
 - c) Certificación administrativa, expedida por el órgano competente en la forma y con los efectos previstos reglamentariamente, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
 - d) Declaración responsable ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado de que no existen deudas de naturaleza tributaria con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
 - e) Resguardo acreditativo de haber constituido una garantía definitiva en la Caja General de Depósitos de la Tesorería General de la Junta de Castilla y León o en las Secciones de Tesorería de los Servicios Territoriales de Hacienda de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León. Órgano a cuya disposición ha de constituirse la garantía: GERENCIA REGIONAL DE SALUD. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA. N.I.F.: Q-3469002-D.
 - f) Certificado de entidad aseguradora debidamente autorizada o copia de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil con Tercero, con un mínimo de indemnización de 150.000,00 € por siniestro y último recibo de abono de la prima de la citada póliza sobre el aseguramiento de la responsabilidad Civil con Tercero.

5.2.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de las siguientes empresas, para las que se indican los lotes a adjudicar y el importe de la adjudicación sin IVA: MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L. para los lotes 1, 2 y 26, por un importe de 2.367,00 euros, NIRCO, S.L. para los lotes 3, 6, 11, 14, 16 y

20, por un importe de 4.002,50 euros, HORTAS SUMINISTROS, S.L. para los lotes 4 y 15, por un importe de 3.254,00 euros FISHER SCIENTIFIC, S.L. para el lote 5, por un importe de 2.842,50 euros, GRIFOLS MOVACO, S.L para el lote 7, por un importe de 232,80 euros, DUEROLAB, S.L. para el lote 13, por un importe de 404,60 euros, PROQUINORTE, S.A. para los lotes 17 y 21, por un importe de 555,40 euros, GRUPO TAPER, S.A. para el lote 18, por un importe de 10.440,00 euros, y ZMWAY IBÉRICA, S.L.U. para el lote 23, por un importe de 3.944,00 euros, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación.

5.3.- Proponer que sean declarados desiertos los lotes 8, 9, 10, 12, 19, 22, 24 y 25 por falta de ofertas válidas.

6.- El 17 de abril de 2017 se reúne la Mesa de Contratación para revisar la documentación solicitada y presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias: MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L., NIRCO, S.L., HORTAS SUMINISTROS, S.L., FISHER SCIENTIFIC, S.L., GRIFOLS MOVACO, S.L., DUEROLAB, S.L., PROQUINORTE, S.A., GRUPO TAPER, S.A. y ZMWAY IBÉRICA, S.L.U., dentro del plazo de 10 días hábiles establecido.

Se evalúa la documentación presentada por las empresas citadas anteriormente y se comprueba que se ajusta a lo solicitado, por lo que la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, calificar la documentación como válida.

Asimismo, acuerda elevar al órgano de contratación, Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, actuando en nombre y representación de la Gerencia Regional de Salud, en virtud de las competencias que le confiere la Resolución de 28 de septiembre de 2015, de la Dirección Gerencia de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo (B.O.C. y L. nº 195 de 7 de octubre de 2015), la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de material fungible para el laboratorio del Complejo Asistencial Universitario de Palencia a las empresas y por los siguientes importes sin IVA citados en el punto 5.2, de este antecedente de hecho.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Resolución de 29 de septiembre de 2015 (B.O.C. y L. núm. 195 de 7 de octubre de 2015) del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de la misma.

SEGUNDO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación ha formulado la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación una vez ponderados los criterios fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares para efectuar la selección del adjudicatario.

TERCERO.- Según lo dispuesto en el artículo 151.3 y 4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación, en resolución motivada, adjudicará el contrato al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa.



A la vista de la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación la motivación de la adjudicación de este contrato es la reflejada en el antecedente de hecho CUARTO de la presente Resolución.

De acuerdo con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho citados, así como con la demás normativa general y de pertinente aplicación,

RESUELVO

1º- Adjudicar el contrato y aprobar el compromiso de gasto para la contratación del suministro de material fungible para el laboratorio del Complejo Asistencial Universitario de Palencia a las empresas MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L. para los lotes 1, 2 y 26, por un importe de 2.367,00 euros, NIRCO, S.L. para los lotes 3, 6, 11, 14, 16 y 20, por un importe de 4.002,50 euros, HORTAS SUMINISTROS, S.L. para los lotes 4 y 15, por un importe de 3.254,00 euros FISHER SCIENTIFIC, S.L. para el lote 5, por un importe de 2.842,50 euros, GRIFOLS MOVACO, S.L para el lote 7, por un importe de 232,80 euros, DUEROLAB, S.L. para el lote 13, por un importe de 404,60 euros, PROQUINORTE, S.A. para los lotes 17 y 21, por un importe de 555,40 euros, GRUPO TAPER, S.A. para el lote 18, por un importe de 10.440,00 euros, y ZMWAY IBÉRICA, S.L.U. para el lote 23, por un importe de 3.944,00 euros, por ser sus ofertas las económicamente más ventajosas de acuerdo con los motivos citados en el fundamento de derecho tercero, con cargo a la siguiente distribución:

Año	Presupuesto base de licitación	IVA	Presupuesto Total	Aplicación Presupuestaria
2017	18.695,20 €	3.925,99 €	22.621,19 €	05224003 G/312A02/22117/4
2018	9.347,60 €	1.963,00 €	11.310,60 €	05224003 G/312A02/22117/4

2º.- Excluir de la licitación las siguientes ofertas para los siguientes lotes por no cumplir las las características establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

EMPRESA	LOTES
FISHER SCIENTIFIC, S.L.	6, 14, 15, 17
METRIX, S.A.	7
ESDESLA, S.L.	9
CASA ÁLVAREZ, S.A.	14, 15
DUEROLAB, S.L.	14
MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, S.L.	14
NIRCO, S.L.	17

3º.- Declarar desiertos por falta de ofertas válidas los lotes 8, 10, 12, 19, 22, 24 y 25. Asimismo declarar desierto el lote 9 porque la única oferta recibida no cumple lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º.- Acordar que en la notificación de esta adjudicación y en el perfil del contratante se indique en el plazo en el que debe procederse a la formalización del contrato de conformidad con el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

5º.- Notificar el contenido de esta resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el Público, y en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, así como ordenar su publicación simultánea en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa (de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto 9/2012, de 8 de marzo, de desconcentración de competencias del Presidente de la Gerencia Regional de Salud en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,) podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.3, 14.1 y 46, respectivamente, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, a tenor de lo dispuesto en los artículos 61.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de su notificación.

En Palencia a 21 de abril de 2017
EL DIRECTOR ECONÓMICO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
P.D. Resolución de 28 de septiembre de 2015 (B.O.C. y L. núm. 195 de 7 de octubre)
EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA



Fdo.: Felipe Mielgo Carbajo.